



## ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Inf.016/2015

21 de noviembre de 2015

- **Los países de la América Latina y el Caribe celebran la XXIV Sesión de la Conferencia General del OPANAL**

El Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) celebrará el XXIV Período de Sesiones de la Conferencia General, principal órgano del OPANAL encargado de velar por el régimen de proscripción de armas nucleares en América Latina y el Caribe, establecido por el Tratado de Tlatelolco de 1967. La Conferencia General del OPANAL se llevará a cabo el jueves 26 de septiembre de 2015 a las 9:30 a.m. en el Salón William Bowie del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (Ex Azorbispado 29, Col. Observatorio, México, D.F.) y será presidida por la Mtra. Claudia Ruiz Massieu Salinas, Secretaria de Relaciones Exteriores de México.

Los trabajos de la Conferencia General se centrarán en temas de relevancia para el régimen de ausencia de armas nucleares de la región de América Latina y el Caribe. Entre ellos, los temas de educación para el desarme nuclear y la no proliferación, así como las relaciones externas del OPANAL.

La Conferencia General del OPANAL tendrá la participación de, además de las Delegaciones de los países de América Latina y el Caribe, observadores de los Estados Parte en los Protocolos al Tratado de Tlatelolco (China, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Reino Unido y Rusia), de los Estados que forman parte de otras Zonas Libres de Armas Nucleares, así como de Organismos Internacionales y de organizaciones de la sociedad civil vinculadas con temas de desarme nuclear y no proliferación.

Todos los 33 Estados de Latinoamérica y el Caribe integran el Tratado de Tlatelolco. Mediante este instrumento, el mundo vio nacer la primera Zona Libre de Armas Nucleares (ZLAN), constituyéndose desde entonces en un referente político y jurídico para la creación de otras zonas similares en el mundo.

El Tratado prohíbe el diseño, instalación, desarrollo o emplazamiento, por cualquier medio, de armas nucleares dentro del territorio de Latinoamérica y el Caribe.